



Fecha:			
Persona Moral		Persona Física	
Inscripción o Alta		Modificación	
		Renovación	
Clave de Proveedor			

REGISTRO PARA EL PADRÓN DE PROVEEDORES

Datos Generales

Nombre o razón social de la empresa			
R.F.C. (Entregar copia fotostática)		CURP	
Dirección		Colonia	
Número exterior	Número interior	Código Postal	Localidad
Municipio		Estado	
Teléfono	Fax	Página Web	
Estratificación (Especificar si es micro, pequeña o mediana empresa)			
Giro comercial			

Datos del Representante o Apoderado Legal

Nombre (Entregar copia fotostática del IFE)		
Teléfono	Extensión	Correo Electrónico
Número de Acta constitutiva	Número de Poder Notarial	Nombre del Notario y número de la Notaria
Personal designado para trámites ante la Institución (Entregar copia fotostática del IFE)		
Teléfono	Extensión	Correo Electrónico

Datos Bancarios

Banco	Cuenta
Sucursal	CLABE (18 Dígitos)

Nombre y firma del Representante o Apoderado Legal

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA ENTREGA

PERSONAS FÍSICAS:

- Copia fotostática de Acta de Nacimiento
- Últimas dos declaraciones mensuales de Obligaciones Fiscales ante la Federación, Estado o el Municipio.

PERSONAS MORALES:

- Copia fotostática del Acta Constitutiva
- Copia fotostática del Poder Notarial
- Últimas dos declaraciones mensuales de Obligaciones Fiscales ante la Federación, Estado o el Municipio.

LA VIGENCIA DE ESTE REGISTRO ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES AUTORIZADOS DE BIENES Y/O SERVICIOS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su inscripción al Padrón de Proveedores autorizado de bienes y/o servicios; b) Establecer comunicación para solicitud de cotizaciones de bienes y/o servicios; c) Establecer comunicación para adquisición de bienes y/o servicios así como su pago correspondiente; d) Emisión de invitaciones de participación en los distintos procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios; e) Entrega de bases de participación, Fallos y Contratos de Licitación Simplificada (Estatual y Nacional); f) Establecer comunicación para dar seguimiento a la actualización anual del registro de Proveedores y/o aclaración de dudas sobre sus datos; y g) Emisión trimestral del Padrón de Proveedores autorizado de bienes y/o servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral del Padrón de Proveedores Autorizados de Bienes y/o Servicios, publicado en el portal del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad: <http://www.orfis.gob.mx/declarativasdeprivacidad/>